

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del 2016, siendo las 12h00 (doce de la mañana) en el domicilio de la Compañía situado en la Hacienda Ortuño, en la parroquia Pastocalle, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA. Comparecen los siguientes socios: Mónica Terán Terán, Liliana Terán Terán, Colombia Terán Arrellano, Rita Corina Terán Terán y María Colombia Terán Terán, debidamente representadas por el Ab. Santiago Solines, conforme las cartas poder que se agregan a la presente como documento habilitante, el señor Renato Terán Terán, el señor Enrique Terán Terán y el señor Ernesto Terán Terán, estos últimos por sus propios y personales derechos.

Toma la palabra el socio Renato Terán, quien mociona que a falta de la Presidente de la compañía Liliana Terán, actúe como Presidente Interino de la Junta, el Ab. Santiago Solines Moreno, moción que es aceptada por unanimidad. Y actúa como Secretario de la Junta, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General, señor Renato Terán Terán.

El Presidente Interino aclara que la presente Junta General se la lleva a cabo en la ciudad de Quito, y no en el cantón del domicilio de la compañía como se tenía previsto en la convocatoria, y por unanimidad de los socios, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA. LTDA.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Socios de la Compañía AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 19 de diciembre del 2016, a las 12h00 (doce del mediodía), en el domicilio de la Compañía ubicado en la Hacienda Ortuño, parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

La junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. *Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2015.*
2. *Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.*
3. *Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015.*
4. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.*
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.*

6. *Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.*
7. *Designación de los Auditores Externos y fijación del honorario respectivo.*

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Se convoca de manera especial a la Junta Ordinaria de Socios a los Comisarios de la Compañía, esto es a la señorita Susana Mantilla y a la Sra. Grace Chalco.

Latacunga, diciembre 09 del 2016

*Renato Arturo Terán Terán
GERENTE GENERAL*

La Junta General por unanimidad acepta que se trate únicamente el orden día establecido en la convocatoria y a continuación pasan a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO: Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2015

Toda vez que el informe de auditores ha sido revisado y ha estado a disposición de los socios con anterioridad, el Presidente Interino de la Junta mociona que el punto pase directamente a votación.

El punto es aprobado por unanimidad de los socios.

Se deja constancia que el señor Renato Terán y la señorita Liliana Terán, ésta última representada por el Abg. Santiago Solines, se abstienen de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General y de Presidente de la compañía respectivamente

SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015

Ya que el informe ha estado a disposición de los socios con anterioridad, el Presidente Interino mociona que se pase a votación de no existir inquietudes.

Toma la palabra el socio Enrique Terán quien expresa sus inquietudes al informe.

El punto es aprobado por mayoría, con la abstención del socio Enrique Terán.

Se deja constancia que el socio señor Renato Terán y la Srta. Liliana Terán, ésta última representada por el Abg. Santiago Solines, se abstienen de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General y de Presidenta de la compañía respectivamente.

TERCER PUNTO: Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015

De igual manera el informe ha estado a disposición de los socios para su revisión por lo que se pasa a votación.

El Informe de Comisario es aprobado por mayoría con abstención del socio Enrique Terán.

Se deja constancia que el socio señor Renato Terán Terán y la Srta. Liliana Terán, ésta última representada por el Abg. Santiago Solines, se abstienen de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General y de Presidenta de la compañía respectivamente.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

Se pasa a la votación, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que han estado a disposición de los socios con anterioridad, y se aprueban por mayoría con abstención del socio Enrique Terán.

Se deja constancia que el señor Renato Terán y la Srta. Liliana Terán, ésta última representada por el Abg. Santiago Solines, se abstienen de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General y de Presidenta de la compañía respectivamente.

QUINTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015

El Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que existe pérdida en el ejercicio económico 2015 y mociona se esta pérdida se registre como parte de los resultados acumulados de la empresa.

La moción se aprueba por mayoría de votos con abstención del socio Enrique Terán.

SEXTO PUNTO: Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.

El señor Renato Terán toma la palabra y mociona reelegir a la señorita Susana Mantilla y a la señora Grace Chalco, como Comisario Principal y Suplente de la compañía, respectivamente, con el mismo valor de honorario.

La moción es aprobada por mayoría con abstención del socio Enrique Terán.

SEPTIMO PUNTO: Designación de los Auditores Externos y fijación del honorario respectivo

El señor Renato Terán propone que se solicite una proforma de otros Auditores Externos, y se realice la comparación a fin de tomar la decisión para contratar directamente a los Auditores Externos para el siguiente ejercicio económico y solicita se le autorice negociar los honorarios respectivos para el siguiente ejercicio económico.

La moción se aprueba por mayoría de socios con abstención del socio Enrique Terán.

Sin haber otro punto que tratar, el Presidente Interino levanta la sesión a las 14H00.
Para constancia firman todos los comparecientes.



Abg. Santiago Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta

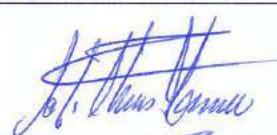
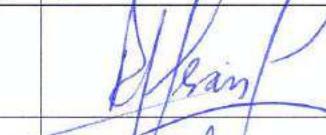


Sr. Renato Terán Terán
Secretario de la Junta
Socio

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

19 DE DICIEMBRE DE 2016

ACCIONISTA	ASISTENCIA	NO ASISTE	OBSERVACIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA O REPRESENTANTE
Mónica Terán Terán	X		Comparece a través de carta poder otorgada a favor del Ab. Santiago Solines	
Liliana Terán Terán	X		Comparece a través de carta poder otorgada a favor del Ab. Santiago Solines	
Colombia Terán Arrellano	X		Comparece a través de carta poder otorgada a favor del Ab. Santiago Solines	
Rita Corina Terán Terán	X		Comparece a través de carta poder otorgada a favor del Ab. Santiago Solines	
Maria Colombia Terán Terán	X		Comparece a través de carta poder otorgada a favor del Ab. Santiago Solines	
Renato Terán Terán	X			
Enrique Terán Terán	X			
Ernesto Terán Terán	X			

Firma del Secretario de la Junta.....

